



## Los funcionarios insisten en la muerte accidental de Kaddur

03.06.10

La jueza número 5 de El Puerto ha tomado declaración esta mañana a cuatro funcionarios de la prisión Puerto III, en calidad de testigos, para aclarar las causas de la muerte del joven melillense Fuad Kaddur, preso por delitos de narcotráfico, que falleció en febrero dentro del centro penitenciario.

Según la versión oficial, apoyada en la autopsia del cuerpo, Fuad pereció al ser atrapado por la puerta automática de su celda cuando los internos salían al patio. Al parecer, el joven se retrasó durante unos segundos para coger algo del cuarto y al salir, la puerta se cerró sobre él. Al no contar la puerta con un sistema de seguridad, atrapó a Fuad por el pecho y le causó supuestamente la muerte, aunque también se sospecha que pudiera sufrir un desvanecimiento. Los guardias que han declarado hoy han contado ante la jueza que lo echaron en falta en el patio al ser alertados por un compañero de celda, y al regresar al módulo, lo hallaron ya muerto, atrapado por la puerta. Según esta versión, las cámaras del módulo no captaron el accidente porque la celda se encontraba al final del pasillo y además, el aparato se había desviado hacia al patio.

Los familiares de Fuad, en cambio, sospechan que la muerte del joven melillense no fue accidental, ya que éste -según cuentan- había sufrido amenazas e incluso agresiones por parte de un funcionario de prisiones, al que identifican sólo por 'Don Juan'. "Existen demasiadas casualidades como que fuese el único en no bajar al patio o que se desvaneciese justo cuando se cerró la puerta", afirmaba hoy a este medio el abogado de la familia, Manuel Guerrero, personado en la causa y presente ayer en las declaraciones. El letrado solicitará a la jueza de El Puerto que sume a la instrucción las denuncias por amenazas que la pareja de Fuad Kaddur presentó en los juzgados de Coín en 2009, y que ésta mujer de nacionalidad inglesa acuda a declarar como testigo. También pedirá que comparezcan quienes limpiaron el cuerpo del joven en el rito funerario musulmán, en el que supuestamente hallaron moratones y hematomas que no aparecían en la autopsia.

Esta mañana, el representante del sindicato de funcionarios de prisiones, Juan Carlos Sánchez, que ha acudido también a los juzgados de El Puerto, ha anunciado que pedirá una revisión del sistema de seguridad de las puertas, para evitar nuevos accidentes, y ha querido despejar todo tipo de sospechas en torno a los trabajadores, negando cualquier tipo de agresión: "Nosotros estamos allí para cuidar que los presos se encuentran bien".

<http://www.lavozdigital.es/cadiz/20100603/local/el-puerto/funcionarios-insisten-fuad-kaddur-201006031422.html#opina>